**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal...) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Listado de las instituciones que conforman la Función Ejecutiva años 2011, 2012 y 2013 | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en las oficinas de la Dirección Nacional de Gestión Documental (o en la Dirección Provincial) 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta en el lugar que ingreso la solicitud | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, adjuntar copia de la cédula de ciudadanía. 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la Dirección Nacional de Gestión Documental 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente | 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional | http://www.iess.gob.ec/ | Ventanilla de Gestión Documental en las Direcciones Provinciales | No | www.iess.gob.ec/es/web/guest/formularios2 | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene y entregue en la ventanilla de gestión documental | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último período | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último período | NO DISPONIBLE, no se cuenta con la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 2 | Denuncia por falta de afiliación | Denuncia por falta de afiliación, impago de aportaciones retenidas y/o subdeclaración de aportes, que presenta un trabajador en contra de su empleador | debe dirigirse a la siguiente dirección web http://www.iess.gob.ec/es/web/guest/denuncia-de-no-afiliacion/ | Página web: 1. Ingresar en la página web www.iess.gob.ec 2. Registrar los datos en el formulario de denuncia y enviar. MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL: 1. Acercarse a los MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL 2. Presentar Cédula de Identidad o ciudadanía original 3. Presentar documentos que justifiquen la relación laboral: Roles de Pago, Certificaciones, Actas de Finiquito, que demuestren que prestó sus servicios en la | 1. Verificación de la información. 2. Notificaciones al empleador. 3. Entrega de la respuesta al o el solicitante | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | www.iess.gob.ec/es/web/guest/denuncia-de-no-afiliacion/ | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último período | NO DISPONIBLE, no se cuenta con información estadística del último período | NO DISPONIBLE, no se cuenta con la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 3 | Generación/recuperación de clave personal de acceso al portal IESS/BIESS | Solicitud que realiza el afiliado para que el IESS le asigne una clave de ingreso al sistema informático de la institución, la misma que le | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Ser afiliado del seguro general obligatorio o afiliado voluntario. 2. Tener un correo electrónico, al cual se enviará un mail de confirmación | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | inmediato | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | http://www.iess.gob.ec/ | Ventanilla y web IESS | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/solicitudclave/pages/public/principal.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 4 | Solicitud inicial de jubilación de vejez | Petición inicial de jubilación de vejez | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | 1.660 | 5.376 | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 5 | Solicitud de mejora civil de pensiones de jubilación | Petición de mejora civil de pensiones de jubilación | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/82444/FORMULARIO_solicitud_de_jubilacion_definitiva.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 6 | Solicitud de reliquidación por pago de responsabilidad patronal, ingreso de nuevos aportes o por corrección de renta | Petición de reliquidación por pago de responsabilidad patronal, ingreso de nuevos aportes o por corrección de renta | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 7 | Solicitud de aumento excepcional | Petición de concesión de mejor aumento o aumento excepcional | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 8 | Solicitud de jubilación por convenios internacionales | Petición de jubilación por convenios internacionales | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 9 | Solicitud de jubilación por portabilidad de aportes ISSFA, ISSPOL | Petición de jubilación por portabilidad de aportes ISSFA, ISSPOL | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 10 | Solicitud de jubilación adicional de magisterio, zafreros,ferrocarril,graficos | Petición de jubilación adicional de magisterio | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 11 | Solicitud inicial de jubilación de invalidez | Petición inicial de jubilación de invalidez | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 12 | Solicitud inicial de jubilación de vejez por discapacidad | Petición inicial de jubilación de vejez por discapacidad | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 13 | Solicitud de mejora | Petición de mejora | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/82444/FORMULARIO_solicitud_de_jubilacion_definitiva.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 14 | Solicitud de montepío de viuda/viudo | Petición de montepío de viuda/viudo | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 15 | Solicitud de montepío de conviviente (hombre/mujer) con hijos menores de edad | Petición de montepío de conviviente (hombre/mujer) con hijos menores de edad | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 16 | Solicitud de montepío de hijos menores de edad | Petición de montepío de hijos menores de edad | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 17 | Solicitud de montepío de hijos incapacitados | Petición de montepío de hijos incapacitados | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 18 | Solicitud de montepío de madre | Petición de montepío de madre | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 19 | Solicitud de montepío de padre | Petición de montepío de padre | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 20 | Solicitud de montepío adicional de magisterio,zafreros, ferrocarril, gráficos | Petición de montepío adicional de magisterio | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/SOLICITUD_MONTEPIO.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 21 | Solicitud de montepío por riesgos del trabajo | Petición de montepío por riesgos del trabajo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 22 | Solicitud De Auxilio Por Funerales (Muerte) | Petición De Auxilio Por Funerales (Muerte) | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 23 | Solicitud de reliquidación de auxilio por funerales | Petición de reliquidación de auxilio por funerales | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 24 | Solicitud de mecanizado o rol de pensiones | Petición de mecanizado o rol de pensiones | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 25 | Solicitud de actualización de datos de jubilados para extensión de salud | Petición de actualización de datos de jubilados para extensión de salud | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 26 | Solicitud de entrega de credenciales duplicadas | Petición de entrega de credenciales duplicadas | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 27 | Solicitud de certificado de ser o no pensionista | Petición de certificado de ser o no pensionista | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 28 | Solicitud de registro de cuentas bancarias para pago de pensiones | Petición de registro de cuentas bancarias para pago de pensiones | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 29 | Solicitud de cambio de cuentas bancarias para pago de pensiones | Petición de cambio de cuentas bancarias para pago de pensiones | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 30 | Solicitud de autorización para reingreso a trabajar a jubilados por invalidez | Petición de autorización para reingreso a trabajar a jubilados por invalidez | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/Jubilados_invalidez.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 31 | Solicitud de descuento para asociaciones de jubilados | Petición de descuento para asociaciones de jubilados | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | 1. Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS 2. Contar con las aportaciones y/o edad para acceder a los beneficios | verificación de reglas y normativas | 24 horas / 365 días | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/logeosinclave.jsf | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 32 | Solicitud de revisión de prestaciones | Petición de revisión de prestaciones | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 33 | Solicitud de análisis de puestos de trabajo | Petición de análisis de puestos de trabajo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 34 | Capacitación para la difusión de la prevención de los riesgos del trabajo | Capacitación para la difusión de la prevención de los riesgos del trabajo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 35 | Investigación de accidentes de trabajo | Investigación de accidentes de trabajo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/FormularioAvisoAT.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 36 | Investigación de enfermedad profesional | Investigación de enfermedad profesional | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/FormularioAvisoAT.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 37 | Métodos complementarios especializados de diagnóstico | Métodos complementarios especializados de diagnóstico | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/documents/10162/61571/Solicitud+examen+especialista.pdf | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 38 | Ingreso de accidentes de trabajo y enfermedad profesionales | Ingreso de accidentes de trabajo y enfermedad profesionales | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 39 | Valoración médica accidente de trabajo | Valoración médica accidente de trabajo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 40 | Valoración médica enfermedad profesional | Valoración médica enfermedad profesional | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 41 | Solicitud De Pensión Discapacidad Temporal / Permanente | Petición De Pensión Discapacidad Temporal / Permanente | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 42 | Solicitud De Subsidio Por Accidente Laboral | Petición De Subsidio Por Accidente Laboral | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 43 | Solicitud De Subsidio Por Maternidad | Petición De Subsidio Por Maternidad | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 44 | Solicitud de subsidio por incapacidad temporal | Petición de subsidio por incapacidad temporal | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 45 | Solicitud De Subsidio Por Enfermedad | Petición De Subsidio Por Enfermedad | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 46 | Consulta De Fondos De Cesantía | Consulta De Fondos De Cesantía | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 47 | Solicitud de pago a beneficiarios de afiliados fallecidos | Petición de pago a beneficiarios de afiliados fallecidos | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 48 | Solicitud De Retiro De Cesantía Por Muerte Del Afiliado | Petición De Retiro De Cesantía Por Muerte Del Afiliado | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 49 | Solicitud De Retiro Cesantía | Petición De Retiro Cesantía | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 50 | Solicitud De Desbloqueo De Fondos De Reservas | Petición De Desbloqueo De Fondos De Reservas | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 51 | Consulta De Acumulación De Fondos De Reserva | Consulta De Acumulación De Fondos De Reserva | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 52 | Solicitud De Acumulación De Fondos De Reserva | Petición De Acumulación De Fondos De Reserva | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | www.iess.gob.ec/es/web/guest/formularios2 | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 53 | Solicitud De Retiro De Fondos De Reserva A Destiempo | Petición De Retiro De Fondos De Reserva A Destiempo | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 54 | Solicitud De Retiro De Fondos De Reserva | Petición De Retiro De Fondos De Reserva | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 55 | Solicitud De Pago Mensualizado De Fondos De Reserva | Petición De Pago Mensualizado De Fondos De Reserva | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Pensionistas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 56 | Actualización datos de la empresa | Las empresas tienen la obligación de proporcionar periódicamente a la institución los datos empresariales ejemplo Dirección, Números telefónicos, E-mail, Representante Legal | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Carta dirigida al Director; 2. Copia de Cedula y papeleta de votación; 3. Copia del Ruc actualizado | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 57 | Anulación de comprobante de pago | Peticion de la anulacion del comprobante de pago | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 58 | Registro de aviso de entrada y salida | Es el registro del ingreso o salida de un trabajador o servidor como afiliado al IESS (Seguro General Obligatorio) | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Tener acceso a la página web del IESS www.iess.gob.ec 2. Tener los datos exactos del empleado del cual se desea registrar el aviso de entrada/salida | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 59 | Registro de novedades | Es el registro del ingreso o salida de un trabajador o servidor como afiliado al IESS (Seguro General Obligatorio) | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Tener clave de acceso como empleador | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 60 | Registro de nuevo empleador | Facilidad para que el empleador se registre y obtenga clave para afiliar a sus trabajadores. | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. RUC activo | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 61 | Solicitud Cambio De Cuenta Bancaria | Petición Cambio De Cuenta Bancaria | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 62 | Solicitud de certificado de no adeudar al IESS | Petición de certificado de no adeudar al IESS | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 63 | Solicitud de certificado de no tener empleados a cargo | Este certificado se genera a través de la verificación de los avisos de entrada y salida registrados por el solicitante y la determinación de la existencia de mora patronal. | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Acercarse a los MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL 2. Solicitud dirigida al Director General del IESS 3. Presentar cédula del representante legal 4. Copia del RUC | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 64 | Solicitud de certificado de obligaciones patronales | Documento que certifica que el solicitante se encuentra al día en sus obligaciones patronales con el IESS | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | Página web: 1. Ingresar a la página web www.iess.gob.ec 2. En el caso de empleador público o privado ingresar su número de RUC. 3. En el caso de empleador domestico ingresar su número de cedula con "000" al final | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla y web IESS | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 65 | Solicitud de clave patronal de acceso al portal IESS/BIESS | Permitir acceso al Portal del IESS como empleador para registro de novedades de empleados y empresa | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Solicitud de clave firmada por el representante legal. 2. Copia del Ruc 3. Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal 4. Copia de una planilla de servicio básico ( agua, luz o teléfono) 5. Nombramiento debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías en caso de personas jurídicas 6. Calificación Artesanal (Artesanos) | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 66 | Solicitud de código para extranjero para afiliación | Petición de código para extranjero para afiliación | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 67 | Solicitud de convenios administrativos para el pago de aportes y fondos de reserva en mora en estado de glosas | El empleador en mora en el pago de aportes y fondos de reserva, en estado de glosas, puede suscribir Acuerdos Administrativos con el fin de que pueda cancelar sus obligaciones patronales incumplidas (excepto dividendos de préstamos) | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Tomar un turno en los MÓDULOS DE ATENCIÓN UNIVERSAL 2. Carta dirigida al Director General del IESS 3. Presentar Cédula y papeleta de votación originales 4. Copia del RUC. 5. Nombramiento de Representante Legal en caso de ser sociedad | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias. | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 68 | Solicitud de convenios de purga de mora(financiamiento) | Estos convenios se considerarán títulos de crédito que contienen obligaciones claras, determinadas, líquidas, puras y de plazo vencido para que el Instituto persiga su cancelación por la vía coactiva cuando el deudor incumpliere el pago de dos o más dividendos. | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Solicitud de convenio dirigida al Director Provincial de la respectiva circunscripción territorial. 2. Copia de Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 69 | Solicitud De Depuración De Aportes | Petición De Depuración De Aportes | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 70 | Solicitud De Desbloqueo Aportes | Petición De Desbloqueo Aportes | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 71 | Solicitud de impugnación a glosas (financiamiento) | Petición de impugnación a glosas (financiamiento) | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 72 | Solicitud de justificación de interés o cobro de intereses | Petición de justificación de interés o cobro de intereses | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 73 | Solicitud de registro de cuentas bancarias | Registro de la cuenta bancaria del afiliado en el sistema informático del IESS | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Clave de acceso personal a los servicios del IESS a través de la pág. web 2. Cuenta bancaria 3. Certificación actualizada y original de la Institución Financiera en la que tenga la cuenta bancaria personal ( máximo de vigencia un mes) 4. Copia de cédula de identidad o ciudadanía y papeleta de votación | 1. Ingresar a la página web www.iess.gob.ec 2. Número de cédula de ciudadanía y contraseña. 3. Registrar la cuenta bancaria 4. Tomar un turno en los Balcones de Servicio 5. Certificación actualizada y original de la Institución Financiera en la que tenga la cuenta bancaria personal ( máximo de vigencia un mes) | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pag | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 74 | Consulta de historia laboral | Consulta de historia laboral | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | Tener la clave personal para acceso a los servicios a través de la pág. Web IESS | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Afiliados al IESS | Se atiende a través de la página web | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO APLICA, el formulario está diseñado para que se llene en forma directa en la página web para este trámite | https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pag | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 75 | Generación de comprobante para pago | Generación de comprobante para pago | Este trámite solo se lo puede realizar por Interner accediendo a http://www.iess.gob.ec/ | Tener usuario y clave de acceso a los servicios de empleadores a través de la pág. Web IESS | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | Empresas | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | http://www.iess.gob.ec/ | Página web y oficinas a nivel nacional | Si | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |
| 76 | Registro y actualización de datos del asegurado | Los afiliados y/o Jubilados tienen la obligación de proporcionar periódicamente a la institución los datos personales ejemplo Dirección, Ocupación, Estados Civil, Números telefónicos, E-mail, Etc. | 1 Solicitar un turno de atención 2 Presentarse en ventanilla 3 Responder a la información de verificación 4 Registrar su petición | 1. Copia de planilla de servicio básico (agua, luz, teléfono); 2. Original y copia de Cedula a color; 3. Original y copia de papeleta de votación. | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | Afiliados al IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincias | Edif. Matriz, Av. 10 de Agosto y Bogotá, esq. / Teléfonos: (593) (2) 254 74 00 / (593) (2) 223 03 20 | Ventanilla | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE, porque no se ha instrumentado un proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información estadística del último período | NO DISPONIBLE, porque no se dispone de la información de calificación de satisfacción del servicio |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 71 | Solicitud de afiliación voluntaria- Jornaleros en el exterior | Jornaleros(as) ecuatorianos(as) en el exterior, cónyuges de deudos(as) de los afiliados(as) fallecidos(as) y afiliados(as) obligatorios(as) voluntarios(as) también deben acceder a prestaciones del seguro de salud del IESS por medio de la Cobertura Familiar. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Ingresar a: 2. Ingresar con: Registro web www.iess.gob.ec 3. Llenar los datos requeridos en el formulario: Datos personales, Ubicación, Ocupación, Información académica y laboral, Cónyuge o conviviente, Hijos, Beneficiarios, Adjuntar documentos obligatorios 4. Aceptar términos y condiciones 5. Finalizar | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | 30 días en el IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 72 | Solicitud de afiliación con relación de dependencia | Ecuatorianos(as) que trabajan en relación de dependencia independientes, domésticos(as) o socios(as) también pueden acceder a afiliación obligatoria de Cobertura Familiar del IESS. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Ingresar a: 2. Ingresar con: Registro web www.iess.gob.ec 3. Llenar los datos requeridos en el formulario: Datos personales, Ubicación, Ocupación, Información académica y laboral, Cónyuge o conviviente, Hijos, Beneficiarios, Adjuntar documentos obligatorios 4. Aceptar términos y condiciones 5. Finalizar | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | inmediato | 30 días en el IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia y web IESS | SI | NO APLICA, el formulario está disponible para que su firma en forma diferida en la página web para este trámite | www.iess.gob.ec | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 73 | Solicitud de autenticación de débito bancario | Petición de autenticación de débito bancario | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | presentar la cédula de ciudadanía | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | 30 días en el IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 74 | Solicitud de certificado de afiliación y no afiliación | Todos ciudadanos de ecuador y no ecuatorianos | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Número de cédula | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | 30 días en el IESS | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia y web IESS | SI | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 75 | Solicitud de desbloqueo de clave personal | Ciudadanos afiliados y ciudadanos extranjeros. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Llegar a tiempo | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | minuto a minu | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 76 | Solicitud de extensión de salud de cónyuges | Cónyuges o convivientes bajo derecho a extensión de salud a cónyuges mayores a 65 años y pensionistas de la salud.<br>Cónyuges o convivientes de afiliados(as) fallecidos(as), incapacitados y/o discapacitados(as) sin pensión jubilar, sin pensión por invalidez, pues y/o parientes cuando hayan cumplido sesenta sesenta años de edad o 70 años. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | Afiliado(a) titular debe:<br>1. Ser jubilado<br>2. Acceder a una cobertura de salud.<br>3. Tener ingresos insuficientes.<br>4. Tener cónyuge o conviviente que no tiene derecho a una cobertura de salud por ser pensionista y/o jubilado o no tener pensión jubilar o invalidez.<br>Cónyuge debe:<br>1. Tener 65 años de edad.<br>2. Estar de vacaciones, de permiso, o en ausencia.<br>3. Tener ingresos insuficientes.<br>4. Tener dos años de matrimonio, o convivencia ininterrumpida de pareja en el caso de uniones de hecho.<br>5. Estar de acuerdo en la cobertura.<br>6. Estar afiliado(a) voluntario.<br>7. Estar de vacaciones, de permiso, o en ausencia. | verificación de reglas y normativas | 0:00 - 24:00 | Gratuito | inmediato | minuto a minu | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |
| 77 | Solicitud de registro de dependientes | Ecuatorianos(as) y/o extranjeros(as) residentes en el país y residentes en el exterior, cónyuges o convivientes con derecho. | 1.Solicitar un turno de atención 2.Presentarse en ventanilla 3.Responder a la información de verificación 4.Registrar su petición | 1. Llegar a tiempo y con ganas de ser atendido(a) | verificación de reglas y normativas | 7:00 a 17:30 | Gratuito | 15 días | minuto a minu / inmediato | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con orde en las sapletas de preferencia. | 1567- Matriz, Av. 10 de Agosto y Rogelio, ena, / Teléfonos: (593-2) 256 7630 / (593-2) 250 08 20 | Gerencia | No | NO DISPONIBLE, no se dispone de un formulario para este trámite en la página web | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de instrumentos,en proceso web para este trámite | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información estadística del último periodo | NO DISPONIBLE,porque no se dispone de la información de verificación de satisfacción del servicio |

| | |
|---|---|
| **Fecha Actualización de la información:** | Fecha de actualización: 2020-12-31 |
| **Periodicidad de actualización de la información:** | Semestral |
| **Responsable de la información:** | Jefatura de Atención Ciudadana y Participación |
| **Responsable de la información:** | Jefatura de Atención Ciudadana |
| **Responsable de la información:** | Jefatura de Atención Ciudadana |
| **Enlace de la información de la información del sitio web:** | www.iess.gob.ec |
| **Enlace de la información de la información de la Secretaría de la Gestión Pública:** | www.gestionpublica.gob.ec |
| **Enlace de la información de la información de la Contraloría General del Estado:** | www.contraloriagenerale.gob.ec |